



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gerencia Regional
de Educación
La Libertad

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Sánchez Carrión

COMUNICADO

Se comunica a los directivos del ámbito de la jurisdicción de la UGEL Sánchez Carrión que el reporte de logros ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica para el año 2022, deben realizarlo a través del Sistema de Monitoreo de la Calidad Educativa (**SIMON**): <https://simon.minedu.gob.pe>, entre el 15 de octubre al 30 de noviembre del presente año.

Se hace de conocimiento que para facilitar el reporte se cuenta con la **“Guía de orientaciones para el reporte, evaluación y reconocimiento de logros ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica para el año 2022”**; la misma que puede descargarlo del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19q_9QXnil-7HbDbvv55XI8S0_sVnr-JJ?usp=sharing

Huamachuco, 11 de octubre de 2022.



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Segura Moreno Infantes
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III